LA CONVENCIÓN SOBRE LOS HUMEDALES

59ª Reunión del Comité Permanente

Reanudación de la reunión

Gland, Suiza, 23 a 27 de mayo de 2022

**SC59/2022 Doc.20.2**

**Informe de la Secretaría sobre la COP14**

**Acción solicitada:**

Se invita al Comité Permanente a tomar nota de este informe.

**Antecedentes**

1. En su 57ª reunión (SC57), el Comité Permanente aceptó por aclamación el ofrecimiento de China de acoger la 14ª reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes (COP14) en Wuhan (China).

2. El Comité Permanente adoptó la Decisión SC57-18 como sigue: "El Comité Permanente estableció el Subgrupo sobre la COP14, presidido por China e integrado también por Argelia, Armenia, Australia, Austria, Costa Rica, los Emiratos Árabes Unidos, los Estados Unidos de América, Francia, los Países Bajos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Suiza, para supervisar el proceso de planificación de la COP14 y desarrollar ideas sobre la celebración del 50º aniversario de la Convención en 2021, solicitando el apoyo de otras Partes Contratantes según sea necesario".

3. Tras el brote de la pandemia de COVID a principios de 2020 y en 2021, la Secretaría y el país anfitrión, junto con el Subgrupo sobre la COP14, siguieron vigilando la situación para determinar si las Partes se podrían reunir presencialmente en Wuhan (China) en 2021. Dada la imposibilidad de que las Partes pudieran reunirse de forma presencial en esas fechas, el Subgrupo recomendó que el Comité Permanente aplazara la COP14 hasta 2022. En la Decisión SC59-10, el Comité Permanente “aprobó la realización de la COP14 en el período propuesto, del 21 al 29 de noviembre de 2022, y aceptó presentar las nuevas fechas para la COP14 en la reunión extraordinaria de la COP que se llevaría a cabo en 2021”. Además, en la Decisión SC59-11, el Comité Permanente “pidió al país anfitrión y a la Secretaría que, en consulta con el Subgrupo sobre la COP14, examinara las opciones sobre el posible número de participantes en la reunión para tener en cuenta los comentarios de los miembros del Comité Permanente”.

4. De conformidad con los artículos 4.3 y 5 (2) del reglamento, la Secretaría organizó la Tercera Reunión Extraordinaria de la Conferencia de las Partes del 25 al 29 de octubre y el 4 de noviembre de 2021 con el fin de aprobar la continuación del presupuesto para la Convención y aprobar las fechas del 21 al 29 de noviembre de 2022 para la COP14.

5. En la Resolución ExCOP3.1, las Partes decidieron posponer la COP14 a los días 21 a 29 de noviembre de 2022 debido al carácter excepcional de las circunstancias derivadas de la pandemia de COVID-19. Además, pidieron al país anfitrión y a la Secretaría que, con el apoyo del Subgrupo sobre la COP14 del Comité Permanente, siguieran adelante con el proceso de planificación a fin de lograr que la COP14 de 2022 fuera exitosa, inclusiva, ambiciosa y práctica.

**Progresos realizados en los preparativos para la COP14**

6.China convocó una reunión virtual del Subgrupo sobre la COP14 el 15 de diciembre de 2021 para presentar una actualización del país anfitrión y debatir sobre posibles resultados en lo que respecta a la COP14 y las modalidades de esta.

7. Mediante una presentación sobre el proceso de preparación del país anfitrión, se brindó a los miembros del Subgrupo una actualización sobre la situación de la COVID-19 en China, indicando que el país anfitrión estaba planificando una reunión presencial y esperaba que la situación mundial en 2022 permitiera la celebración de una reunión de este tipo. El país anfitrión aportó más información sobre el Centro de Conferencias East Lake y su propuesta sobre la disposición de asientos en la sala plenaria, señalando que el salón principal podría acoger a 1 066 personas y que habría un auditorio contiguo para acoger a más participantes.

8. El Subgrupo debatió sobre los posibles resultados que pudieran responder a la Resolución ExCOP3.1, que pedía una COP14 “exitosa, inclusiva, ambiciosa y práctica. Entre las ideas que se debatieron figuraba una “Declaración de Wuhan”, que sería un documento no negociado, la disponibilidad de financiación para proyectos de humedales, el establecimiento de una alianza internacional sobre los manglares y la consonancia con el Marco Mundial de la Diversidad Biológica. La Secretaría ha hecho un seguimiento de estos asuntos con el país anfitrión y se comunicarán los últimos avances al Subgrupo en la reanudación de la reunión SC59.

9. Se siguen realizando avances en la finalización del acuerdo con el país anfitrión con miras a poder concluirlo en los próximos meses.

10. Durante la reunión del 15 de diciembre de 2021, el Subgrupo debatió el proceso de candidaturas para los Premios Ramsar a la Conservación de los Humedales. Se acordó que el examen debería realizarse como es habitual antes de la reunión de Comité Permanente y que el Subgrupo se reuniría el 23 de mayo de 2022 con este fin.

**Información actualizada sobre la campaña del 50º aniversario**

11. La campaña del 50º aniversario se inició en marzo de 2021, tras el Día Mundial de los Humedales. El 16 de marzo de 2021 se celebró una sesión informativa en línea sobre la estrategia de la campaña con una presentación de los materiales de comunicación para las Partes Contratantes y los interesados en los tres idiomas. Se puso a disposición de las partes un conjunto de materiales para la campaña en un sitio web específico sobre esta. Entre los materiales y recursos figuran el logotipo del 50º aniversario, un video sobre el aniversario, directrices sobre la marca, un conjunto de herramientas para las redes sociales, mosaicos para las redes sociales, fichas informativas y animaciones GIF. Todos los recursos de la campaña estaban disponibles en los tres idiomas.

12. La campaña del 50º aniversario puso de relieve los principales días internacionales en 2021, por ejemplo, el Día Mundial del Agua (22 de marzo), el Día Internacional de la Diversidad Biológica (22 de mayo), el Día Mundial de los Océanos (8 de junio), el Día Internacional de la Juventud (12 de agosto) y el Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres (13 de octubre). La Secretaría publicó declaraciones escritas y en video de la Secretaria General reconociendo la importancia de cada uno de esos días en relación con los humedales. También se publicó una serie de materiales de comunicación temáticos sobre cada uno de esos días internacionales en el sitio web de la campaña, por ejemplo, videos cortos de animación y mosaicos y publicaciones para las redes sociales. Los materiales se publicaron en español, francés e inglés.

13. De agosto a octubre de 2021 se invitó a la juventud a participar en la campaña. En el sitio web de la campaña se incluyó contenido preparado por la juventud, incluida una carta abierta y relatos escritos por jóvenes. El 20 de octubre de 2021 la Secretaría organizó un evento virtual titulado *Connecting for wetlands action: An intergenerational dialogue* [Conectarse para tomar medidas a favor de los humdales: Un diálogo intergeneracional], con una mesa redonda de oradores de distintas generaciones moderada por representantes de organizaciones de jóvenes en pro de los humedales. El evento se centró en las medidas adoptadas actualmente por los jóvenes a favor de los humedales y en las reflexiones sobre las lecciones extraídas en los 50 años desde que se empezó a aplicar la Convención. Se puede ver un video del evento virtual en la página de YouTube de la Convención.

14. El 15 de diciembre se publicó la *Perspectiva mundial sobre los humedales: Edición especial de 2021* en el marco del 50º aniversario. En preparación de la publicación, el micrositio web de la *Perspectiva mundial sobre los humedales* se actualizó con arreglo al nuevo documento. También se colgó en el sitio una serie de materiales de comunicación relacionados con la publicación, entre los que figuran como una nota periodística y un comunicado de prensa, publicaciones propuestas para las redes sociales y mensajes importantes, además de mosaicos para las redes sociales. La Thompson Reuters Foundation publicó un artículo de opinión de la Secretaria General de la Convención el 20 de diciembre.

15. En general, hubo un nivel elevado de participación y compromiso de los distintos interesados en la campaña. Los análisis de las redes sociales muestran que el hashtag de la campaña se utilizó en 4 869 ocasiones en publicaciones de Twitter e Instagram, con un alcance de 32 millones de personas en todas las regiones. Hubo 40 000 visitas al sitio web del 50º aniversario. El mayor volumen de interacción con la campaña se produjo entre marzo y mayo, y también hubo un aumento de la participación en octubre y diciembre, en relación con las actividades del Día Internacional de la Juventud y la publicación de la *Perspectiva mundial sobre los humedales: Edición especial de 2021*.

16. Aunque la campaña del 50º aniversario tuvo una gran participación en general a escala mundial, los análisis permitieron una reflexión sobre algunos ámbitos para futuras campañas en las redes sociales. Hubo una correlación positiva entre la utilización del hashtag y eventos importantes, como los días internacionales. Asimismo, se observó un incremento de la participación al relacionar los humedales con temas como la biodiversidad y la acción por el clima. Vincular conversaciones sobre los humedales con estos tipos de eventos u otros temas de importancia mundial incrementa la presencia en Internet, lo cual a su vez da lugar a una visibilidad y un alcance mayores.